Babahoyo, marzo 30 del 2017.

Señores:
Accionistas de CORATVRIOS S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

En calidad de Gerente General COMPAÑÍA CORPORACION RADIO Y TELEVISION RIOSENSE CORATVRIOS S.A., cúmpleme manifestarle, que la empresa durante el período fiscal del año 2016, realizó movimientos operacionales, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la legislación ecuatoriana; encentrándose al día con sus obligaciones tributarias y legales.

Atentamente,

Sr. Carlos Alexis González Paredes
Gerente General